

Guía docente

Organología de la guitarra

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación	<i>Organología de la guitarra</i>
Tipo	<i>Teórica</i>
Materia	<i>Optativa</i>
Especialidad	<i>Interpretación/Guitarra; Flamenco/Guitarra flamenca</i>
Cursos	<i>Entre 1º y 4º</i>
Créditos por curso	<i>4</i>
Créditos totales	<i>4</i>
Prelación	<i>Ninguna</i>
Duración	<i>Anual</i>
Horario	<i>1,5 h semanales</i>

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los aspectos organológicos, acústicos y de la construcción de la guitarra, es una asignatura optativa para las especialidades de Guitarra y Guitarra flamenca, estructurada en un curso, cuyo objetivo fundamental es alcanzar un mejor conocimiento del instrumento, de sus posibilidades sonoras, y de su compleja evolución organológica. Partiremos de campos científicos (físicos, matemáticos, biológicos), humanísticos (históricos, sociológicos), conjuntamente con la experiencia aportada por la más pura tradición artesanal, para acercarnos a los métodos de construcción que han traído hasta nuestros días algunos ejemplares consagrados por su perfección sonora.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

- *CG1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.*
- *CG5. Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.*
- *CG8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.*
- *CG9. Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.*
- *CG10. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.*
- *CG12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.*
- *CG13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.*
- *CG14. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.*
- *CG15. Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.*
- *CG16. Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.*
- *CG17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.*
- *CG18. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.*

- *CG19. Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.*
 - *CG20. Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.*
 - *CG21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.*
 - *CG23. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo*
 - *CG24. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.*
 - *CG25. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.*
 - *CG26. Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.*
-

Competencias Transversales

- *CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.*
 - *CT2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.*
 - *CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.*
 - *CT4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.*
 - *CT6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.*
 - *CT8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.*
 - *CT11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.*
 - *CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.*
 - *CT14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.*
 - *CT15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu*
-

- emprendedor en el ejercicio profesional.
- CT16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
 - CT17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
-

Competencias Específicas

- CE2. Construir una idea interpretativa coherente y propia.
 - CE4. Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
 - CE6. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
 - CE8. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
 - CE10. Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
-

CONTENIDOS

Bloque 0: Introducción

- Tema 1: Introducción. Términos y ámbitos de actuación. Bibliografía.
- Tema 2: Concepto. La guitarra en España. Etimología.

Bloque I: La construcción de la guitarra

- Tema 1: Descripción de la guitarra. La guitarra de concierto.
- Tema 2: Herramientas y utillaje necesario. Proceso de construcción.
- Tema 3: Antonio de Torres, su vida y obra.
- Tema 4: Otros constructores importantes y sus instrumentos.

Bloque II: La producción del sonido en la guitarra

- Tema 1: Principios físicos-acústicos generales. Principios físicos-acústicos en los instrumentos de cuerda.
 - Tema 2: La función acústica de la guitarra. La estructura del sonido de la guitarra.
 - Tema 3: Las vibraciones de la caja armónica y la irradiación del sonido
 - Tema 4: Desarrollos acústicos. Conclusiones.
-

Bloque III: Historia y Evolución Organológica de la Guitarra

- Tema 1: Edad Media. La vihuela y la guitarra de cuatro órdenes.
- Tema 2: La guitarra de cinco órdenes. Tratados y afinaciones. Estilo rasgado. Acompañamiento sobre la parte. Estilo punteado.
- Tema 3: Segunda mitad del siglo XVIII. La guitarra moderna. Métodos.
- Tema 4: El siglo XIX. La época de Fernando Sor y Dionisio Aguado. Francisco Tárrega y las generaciones precedentes.
- Tema 5: El siglo XX. La generación del 27 y su entorno. La guitarra en la segunda mitad del siglo XX.
- Tema 6: La guitarra de Hispanoamérica. La guitarra criolla y la kitarra boliviana. El covao, el ukelele o yukelele costarricense. La guitarra de Cuba. La guitarra de golpe, la Huapanguera, la guitarra panzona, y la guitarra conchera en México.

METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Metodología	<ul style="list-style-type: none">• Asistencia por parte de los alumnos a una clase de hora y media semanal.• Los contenidos quedarían sistematizados a lo largo del curso de la manera siguiente: el primer trimestre se trabajará el Bloque I; para el segundo, el Bloque II y la mitad del Bloque III, dejando para el último trimestre el resto del Bloque III junto a un repaso general de lo tratado durante el curso y la realización del examen final.• El profesor analizará y reajustará según convenga, para la correcta asimilación de los contenidos por parte del alumnado, la presente temporalización conforme el desarrollo normal de las clases.• Elaboración de actividades donde los alumnos participarán de forma activa en clase.• La metodología, será activa e integradora. Los alumnos partirán de los conocimientos previos y racionalizar los recursos técnicos y musicales que necesitarán poner en práctica con objeto de que cada nuevo aprendizaje sirva de base a una progresiva autonomía musical y a la creación de criterios propios.• Las actuaciones en clase podrían resumirse en una exposición de los contenidos referidos anteriormente, al que seguirá una puesta en común y debate sobre lo expuesto con los alumnos, y finalizará con una conclusión al respecto que propicie la comprensión colectiva de los contenidos esbozados y garantice la asimilación de los contenidos.
Exámenes	<ul style="list-style-type: none">• Exámenes trimestrales escritos de los contenidos de la asignatura.• Examen escrito de de septiembre y convocatoria extraordinaria de febrero de los contenidos de la asignatura.

<p>Actividades de carácter interpretativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación en el aula de trabajos de investigación sobre la construcción de la guitarra. • Visitas a algunos de los talleres de los constructores cordobeses más importantes.
<p>Recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aula con proyector, pizarra, Internet, y material didáctico necesario para las necesidades específicas de este tipo de enseñanzas.
<p>Bibliografía</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ALLORTO, Enrico et Al., <i>La Chitarra</i>. EDT. Turín, 1990. • ALTON SMITH, Douglas: <i>A History of the Lute from Antiquity to the Renaissance</i>. Canadá: The Lute Society of America, 2002. • ANTONIONI, Giovanni: <i>Dizionario dei costruttori di strumenti a pizzico in Italia dal XV al XX secolo</i>. Cremona: Turris Editrice: 1996. • BAINES, Anthony: <i>European and American Musical Instruments</i>. Nueva York: Viking Press, 1966. • BENADE, Arthur H. <i>Fundamentals of Musical Acoustics</i>. Courier Dover Publications. Nueva York, 1990. • BOGDANOVICH, John S. <i>Classical Guitar Making: A Modern Approach to Traditional Design</i>. Sterling. 2006. • BROKE, M. <i>Numerical simulation o guitar radiation fields using the boundary element method</i>. PhD Thesis, University of Wales, 1992. • CALVO-MANZANO RUIZ, Antonio. <i>Acústica Físico-Musical</i>. Real Musical Ed. Madrid, 1991. • CARVAJAL Y ROBLES, R. de. <i>Fiestas de Lima por el nacimiento del príncipe Baltasar Carlos, Lima 1632</i>. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, CSIC. Sevilla, 1950. • CHRISTENSEN, O. & VISTISEN, B. B. "Simple Model for Low-Frequency Guitar Function" En: <i>Journal of the Acoustical Society of America</i>, Vol. 68, 1980. pp. 758-766. • CHRISTENSEN, O. "An Oscillator Model for Analysis of Guitar Sound Pressure Response". En: <i>Acustica</i>, Vol. 54, 1984. pp. 289-295. • CITÉ DE LA MUSIQUE (Ed.). <i>Aux Origines de la guitare: la vihuela de mano</i>. Colección: Cahiers du mussé de la musique. Paris, 2004. • CITÉ DE LA MUSIQUE (Ed.). <i>Robert Bouchet (1898-1986)</i>. Cahier d'atelier. Colección: Cahiers du mussé de la musique. Paris, 2003. • CORONA-ALCALDE, A. "La vihuela, el laúd y la guitarra en el

Nuevo Mundo", *Revista de Musicología*, vol. 16, n. 3 (1993).

- COURTNALL, Roy. *Making Master Guitars*. Robert Hale Limited. Londres, 1993.
- DELL'ARA, Mario: *La chitarra antica, classica e romantica*. Ancona: Bèrben, 1988.
- DOBRIZHOFFER, M. *Historia de los abipones*. 3 Vols. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, 1967-1970. (1ª Edición, 1784).
- DOBSON, Charles, SEGERMAN, Ephraim y TYLER, James: "The Tunings of the Four-course French Cittern and of the Four-course Guitar in the 16th Century", *The Lute Society Journal*, vol. XVI. Londres: The Lute Society, 1974: 17-23.
- ESPINÓS GUERRERO, Antonio. "La guitarra flamenca". *Revista de obras públicas* (Diciembre, 1976).
- EVANS, Tom & MARY Anne. *Guitars: Music, History, Construction and Players*. Hampshire: Paddington Press, 1977.
- FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA, Gonzalo & GONZALO LORENTE, Miguel. *Acústica Musical*. ICCMU. Madrid, 1998.
- FLETCHER, N.H. & ROSSING, T.D., *The Physics of Musical Instruments*. Springer-Verlag, Nueva York, 1991.
- FUENTES MATONS, L. *Las artes en Santiago de Cuba*. LC. La Habana, 1981.
- GARRONE, M. *La Construzione della Chitarra Classica*. Bèrben, Edizioni musicali. Ancona, 1994.
- GIMENO, Julio. "El estilo español de construcción de guitarra". En: *Catálogo realizado con motivo de la exposición 'Antonio de Torres y la Guitarra Andaluza'*. Festival de Córdoba - Guitarra 2007. I.M.A.E. Gran Teatro de Córdoba. Córdoba, 2007.
- GONZÁLEZ, Carlos. "Stradivarius y la guitarra". *La Guitarra en la Historia*, vol. IX. pp. 11-27. Ediciones de La Posada. Córdoba, 1998.
- GOUGH, C. E. "The Theory of String Resonances on Musical Instruments" En: *Acoustica*, Vol 49, 1981. pp. 124-141.
- GRENON, P. *Nuestra primera música instrumental [Argentina]*. Datos históricos. La Cotizadota Económica. Buenos Aires, 1929.
- GRONDONA, Stefano & WALDNER, Luca. *La chitarra di Liuteria. L'officina del libro*. Sondrio, 2001.
- GRUNDFELD, Frederic V.: *The Art and Times of the Guitar*. Nueva York: Collier Books, 1969.
- GURA, Philip F. C. *F. Martin and His Guitars, 1796-1873*. H.

Eugene and Lillian Youngs Lehman Series. The University of North Carolina. EEUU.

- HERRERA, Francisco. *Enciclopedia de la guitarra. Piles.* (2ª ed.). Valencia, 2004.
- HOPKIN, Bart: *Musical Instrument Design.* Tucson: See Sharp Press, quinta impresión 2005.
- JAMBOU, Louis: "La lutherie à Madrid à la fin du XVIIe siècle", *Revista de Musicología*, vol. 9, n. 2. Madrid: Sociedad Española de Musicología, 1986: 427-452.
- JIMÉNEZ BURKHARDT, María L. *Historia de una guitarra: un madero musical y anohecido.* Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. 2005.
- JOLÍS, J. *Ensayo sobre la historia natural del Gran Chaco.* Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, 1972. (1ª Edición, 1789).
- LAMAÑA, J. M. "Los instrumentos musicales en la España medieval". *Miscellanea Barcinonensia*, 33-34, 1973-1974.
- LEAL PINAR, Luis F. *Guitarreros de Andalucía.* Ediciones Giralda. Sevilla, 2004.
- LESURE, François et Al.: *Guitares. Chefs-d'oeuvre des collections de France,* París: La Flûte de Pan, 1980.
- LOBASCIO, Marco. "Alcuni fenomeni fisici interessanti la tecnica della chitarra", *Il Fronimo*, n. 43. pp. 25-34. Milán, 1983.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, María Isabel. *El arte de la guitarra.* Elea Editorial. Bilbao, 2006.
- LUNDBERG, Robert: *Historical Lute Construction.* Tacoma: Guild of American Luthiers, 2002.
- MAYER BROWN, Howard: "The trecento fiddle and its bridges", *Early Music*, vol. XVII, n. 3 (1989: 309-329).
- MEUCCI, Renato: "Da 'chitarra italiana' a 'chitarrone': una nuova interpretazione", *Enrico Radesca di Foggia e il suo tempo.* Luca: LIM, 2001: 37-57.
- MEYER, J. *Akustik der Gitarre in Einzeldarstellungen.* Verlag E. Bochinsky, 1985.
- MILANESE, Diego y PIAZZA, Umberto: "Francisco e Miguel Simplicio, in arte liutai", *il Fronimo*, n. 113. Milán: Il Dialogo, 2001: 18-34.
- MILLIOT, Sylvette: *Histoire de la lutherie parisienne du XVIIIe siècle à 1960.* Tome III, Livre 2. Spa: Les amis de la musique, 2006.

- MONTESINOS, José Luis: “La Guitarra: Un instrumento aún por descubrir” En: *I Jornadas de Historia del Barrio de Triana*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 2006.
- PAREDES CANDIA, A. *De la tradición paceña*. Isla. La Paz, 1985.
- PEÑA FERNÁNDEZ, Jerónimo. *El Arte de un Guitarrero Español*. Imprime Soproargra SA. Jaén, 1993.
- PERUFFO, Mimmo: “Le corde per chitarra tra il Settecento e l’avvento del nylon. Tipologie, tecniche manifatturiere e criteri di scelta”, *il Fronimo*, n. 117 & 118. Milán: *Il Dialogo*, 2002: 24-36.
- PIERCE, John R. *Los sonidos de la música*. Labor. Barcelona, 1985.
- PIETERS, Peter: “La chitarra terzina nella prima metà del secolo XIX”, *il Fronimo*, n. 73. Milán: Suvini Zerboni, 1990: 58-53.
- PRAT, Domingo: *Diccionario de guitarristas y constructores* (Buenos Aires, 1934). Edición facsímil, Columbus: Orphée, 1986.
- RAMÍREZ, José. *En torno a la guitarra. Soneto*. Madrid, 1993.
- RAULT, Christian: “Les modifications structurelles radicales des instruments à cordes au XVI^e siècle”, *Los instrumentos musicales en el siglo XVI*. Ávila: Fundación Cultural Santa Teresa, 1997: 231-242.
- REY, Juan José y NAVARRO, Antonio. *Los instrumentos de púa en España. Bandurria, cítola y “laúdes españoles”*. Alianza Editorial S.A. Madrid, 1993.
- RIBOUILLAULT, Danielle. “La guitare á la fin du XVIII siècle: recherches sur les raisons du déclin de l’accord baroque” En: *Instruments et musique instrumentale*. París: C.N.R.S., 1986.
- RICHARDSON, Bernard E. “El desarrollo acústico de la guitarra”, *La guitarra en la historia*, vol. IV, pp. 47-82, Ediciones de La Posada. Córdoba, 1993.
- RODRÍGUEZ, Manuel. *The Art and Craft of Making Classical Guitars*. Hal Leonard Corporation. Milwaukee, 2004.
- ROLDÁN, W. A. *Música colonial en la Argentina. La enseñanza musical*. El Ateneo. Buenos Aires, 1988.
- ROMANILLOS, José Luis & HARRIS, Marian. *The Vihuela de Mano and The Spanish Guitar. A Dictionary of the Makers of Plucked and Bowed Musical Instruments of Spain (1200-2002)*. The Sanguino Press. Guijosa (Guadalajara), 2002.
- ROMANILLOS, José Luís. *Antonio de Torres. Guitarrero, su vida*

y obra. Edición revisada y aumentada. Cajamar e Instituto de Estudios Almerienses. Almería, 2004.

- SEGOVIA, Andrés: "Guitar strings before and after Albert Augustine" En: *Guitar Review*, n. 17. Nueva York, 1955: 145-148.
- SEGOVIA, Andrés: "In Memoriam Hermann Hauser", *Guitar Review*, n. 16. Nueva York, 1954: 106-107.
- SHARPE, A. P.: *The Story of the Spanish Guitar*. Tercera edición. Londres: Clifford Essex, 1963.
- SOCIEDAD V CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA (SVCDA). Catálogo De La Exposición "La Guitarra Española" celebrada en el Metropolitan Museum of Art (Nueva York) & Museo Municipal de Madrid. Opera Tres, Ediciones musicales, SL. Madrid, 1991.
- SUMMERFIELD, Maurice J.: *The Classical Guitar its Evolution, Players and Personalities since 1800*, quinta edición. Blaydon on Tyne: Ashley Mark, 2002.
- TAYLOR, John. *Tone Production on the Classical Guitar*, Londres: Musical New Services, 1978.
- TURNBULL, Henry. *The Guitar from the Renaissance to the Present Day*. Chales Scribner's Sons. Londres, 1974.
- TYLER, James y SPARKS, Paul: *The Guitar and its Music from the Renaissance to the Classical Era*. Chippenham: Oxford University Press, 2002.
- THE BIG RED BOOK OF AMERICAN LUTHERIE, VOL. I - 4. Guild of American Luthiers. Tacoma, 2000-2006.
- TURNBULL, H. *The Guitar from the Renaissance to the Present Day*. Chales Scribner's Sons. Londres, 1974.
- URLIK, Sheldon: *A Collection of Fine Spanish Guitars from Torres to the present*. Commerce: Sunny Knoll Publising Company, 1997.
- ULRICH, Michels. *Atlas de música, I*. Alianza Ediciones. Madrid, 1997.
- VILLAR RODRÍGUEZ, José. *La Guitarra Española*. Ediciones Clivis. Barcelona, 1985.
- WESTBROOK, James. *The Century That Shaped The Guitar (From the Birth of the Six-String Guitar to the Death of Tarrega)*. Crisp Litho Limited. Reino Unido, 2005.
- WOODFIELD, I. *The Early History of the Viol*. Cambrige University Press. Cambrige, 1988.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de Evaluación Generales

- *Demostrar conocimiento de los principios teóricos del hecho musical, y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.*
 - *Demostrar dominio en la utilización de recursos musicales que le permita crear, adaptar e improvisar en distintos contextos musicales a partir de técnicas, formas, tendencias y lenguajes asimilados.*
 - *Demostrar conocimiento de los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad, sus aplicaciones y las novedades que se producen en él.*
 - *Demostrar capacidad para argumentar de forma verbal y escrita, sus puntos de vista sobre conceptos musicales, así como los objetivos de su actividad profesional, a personas especializadas, usando adecuadamente el vocabulario técnico y general.*
 - *Demostrar conocimiento de los instrumentos, clasificación y características acústicas y de construcción, históricas y antropológicas, en especial del instrumento principal.*
 - *Demostrar conocimiento del desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica.*
 - *Demostrar dominio en las técnicas de estudio e investigación que le capacite para la autoformación durante su vida de estudio y en el ámbito profesional.*
-

Criterios de Evaluación Transversales

- *Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones.*
 - *Demostrar capacidad para recoger y analizar y sintetizar información significativa y gestionarla de forma adecuada.*
 - *Demostrar capacidad para desarrollar ideas y argumentos razonada y críticamente.*
 - *Demostrar habilidad en el uso y aplicación de forma crítica al trabajo individual y en equipo, de las tecnologías de la información y la comunicación.*
 - *Demostrar capacidad para la autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal.*
 - *Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos, a sus novedades y avances, y a seleccionar los*
-

cauces adecuados de formación continua.

- *Demostrar la calidad y la excelencia en la actividad profesional.*
 - *Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.*
-

Criterios de Evaluación Específicos

- *Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical. Demostrar capacidad para asumir adecuadamente las diferentes funciones (subordinadas, participativas o de liderazgo) que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.*
 - *Demostrar conocimiento sobre la metodología necesaria para llevar a cabo un trabajo de investigación y/o experimentación musical.*
 - *Demostrar capacidad de interrelacionar los conceptos expuestos en los distintos bloques de contenidos junto a la coherente exposición de los mismos y su aplicación a la interpretación musical.*
 - *Demostrar conocimientos de la historia y evolución organológica de los instrumentos de cuerda pulsada en general y de la guitarra en particular, en relación con los aspectos estilísticos y de interpretación desde su nacimiento hasta la actualidad.*
 - *Demostrar conocimientos de los cambios experimentados por el instrumento a lo largo de la historia y su relación con las distintas etapas y/o estilos musicales.*
 - *Demostrar la comprensión de los procesos físicos-acústicos generales, los aplicados a los instrumentos de cuerda, y los específicamente referidos a la guitarra.*
 - *Demostrar conocimiento de los constructores de guitarras más importantes, sus innovaciones representativas y características principales de construcción.*
 - *Demostrar conocimiento sobre el proceso de construcción de una guitarra de artesanía desde la elección de los materiales hasta el ensamblaje y acabado del instrumento.*
 - *Demostrar conocimiento de las partes que componen la guitarra y la función que desempeñan.*
 - *Demostrar conocimiento de los procedimientos básicos de la producción del sonido en la guitarra y sus múltiples posibilidades.*
-

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

<p>Requisitos mínimos para la superación de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realización de los exámenes y pruebas de evaluación establecidos.
<p>Ponderación de las actividades evaluables</p>	<ul style="list-style-type: none"> La asistencia a clase supondrá el 20% de la calificación final del alumno. El trabajo semanal de clase constituirá el 20% de la calificación final del alumno. La evaluación de los exámenes establecidos constituirán el 60% de la calificación final del alumno. En la convocatoria de septiembre y la convocatoria extraordinaria de febrero no se tendrán en cuenta ni la asistencia ni las actividades de clase, por lo que la calificación de esta convocatoria coincidirá con la del examen de la misma.
<p>Expresión de la calificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> 0 - 4,9: Suspenso (SS) 5,0 – 6,9: Aprobado (AP) 7,0 – 8,9: Notable (N) 9,0 – 10: Sobresaliente (SB) La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del alumnado matriculado en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor. Cuando el número de matrículas de honor propuestas para una asignatura supere los límites citados, el criterio de adjudicación será, en primer lugar, la calificación en dicha asignatura, y en segundo lugar, la suma de los créditos cursados por el alumno o alumna durante el curso multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que corresponda y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno o alumna durante dicho curso

CALENDARIO

Calendario

- *Asignatura anual.*
- *Clase de 1 hora en grupo a la semana.*
- *1º Examen: mes de diciembre.*
- *2º Examen: mes de marzo.*
- *3º Examen: mes de junio.*
- *Examen de septiembre: Entre el 1 y el 8.*

- *En el mes de febrero se realizará una convocatoria extraordinaria destinada al alumnado que tenga pendiente de aprobación asignaturas cuya superación sea requisito para cursar otra o el trabajo fin de estudios.*

NORMATIVA Y SOPORTE LEGAL

- *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.*
- *Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.*